

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

El ministro de Justicia, en Alicante

Alicante. — El domingo, el ministro de Justicia, señor Aunós, con el subsecretario de dicho Departamento, don Esteban Gómez Gil, y sus familiares, visitó el pueblo de Benisán, donde fue objeto de un calurosísimo recibimiento. Después de una misa solemne, que se celebró en la iglesia parroquial, el señor Aunós estuvo hablando con las autoridades, interesándose por los problemas locales y la reconstrucción del templo. (Logos.)

EL S. E. U. ASPIRA A NUEVAS CONQUISTAS

El salón de artesonado de la histórica ciudad de Santiago de Compostela, ha sido escenario, el domingo, de un acto importante en la vida escolar española. Los jefes de Distrito de las Universidades de España, reunidos bajo la presidencia del jefe nacional del SEU, han dado comienzo al VI Consejo Nacional de la organización, en la que se encuentran encuadrados todos los estudiantes, para estudiar peticiones y adoptar acuerdos que se traducirán en realidades inmediatas.

Ya en días anteriores hemos expuesto los temas que serán tratados en estas reuniones y que pueden agruparse en fundamentales, políticos, profesionales y asistenciales.

Todos los Consejos Nacionales que hasta ahora ha celebrado el SEU, han tenido repercusiones en la vida universitaria. La trascendencia de los mismos es cosa tradicional. Todos lo sabemos, pues es fácil comprobar que estas reuniones, en las que toman parte los más valiosos elementos con que cuenta el SEU en toda España, han dado su valioso fruto en fecha más o menos reciente. Ha sido una labor positiva la realizada por lo mejor de la juventud española, que no tiene por norma gastar el tiempo en falsas palabrerías, sino en hechos ciertos, que es como acostumbra a vivir.

Ya hemos indicado, y vamos a insistir sobre ello, que estas reuniones no son cámaras donde dilucidar, en franquichas parlamentarias, tan inútiles como ineficaces, intereses de grupo. Ni son tampoco pedestal para elevarse unos cuantos solistas que quisieran aprovecharse de la facilidad en la diletante palabrería. No es esto, ni mucho menos, lo que persigue el Sindicato Español Universitario. Es algo más serio que aquello que pasó para no volver. La tarea que ahora acomete tiene toda la dureza y acuciantes responsabilidades de las empresas falangistas, donde las palabras no son elemento decorativo con que construir barrocas filigranas, sino continente exacto de voluntades y realidades.

El SEU no descansa y con ser mucho lo conquistado hasta ahora, aspira a más. De aquí que veamos con interés el actual Consejo y que sigamos sus deliberaciones con el máximo detenimiento.

Se reúne en Santiago el sexto Consejo Nacional del SEU

EN LA SESION DE APERTURA PRONUNCIO UN DISCURSO EL JEFE NACIONAL, CAMARADA VALCARCEL

Después informaron los Jefes de los distritos de Granada, La Laguna, Madrid, Murcia y Oviedo

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Terminados los trabajos preparatorios que durante días anteriores han venido verificándose, tuvo lugar el domingo en el Palacio de Fonseca, la sesión inaugural del VI Consejo Nacional del SEU.

A las once en punto hicieron su entrada en el salón de sesiones los consejeros nacionales, a cuya cabecera iban las presidencias del Consejo.

Ocupó el puesto presidencial el capitán general de la octava región militar, sentándose a su derecha el jefe nacional del SEU, camarada Carlos M. Rodríguez de Valcárcel.

La presidencia de honor estaba formada por el jefe del Distrito universitario del SEU, de Santiago, camarada Luis Taboada.

A las once y treinta, el excelentísimo señor capitán general de la región concedió la palabra al jefe del distrito universitario de Santiago, quien, en breves palabras, dió la bienvenida a las autoridades y jerarquías y con seiores.

A continuación hizo uso de la palabra el rector de la Universidad.

Acto seguido, el camarada je-

fe provincial de la Coruña, pronunció un elocuente discurso, cuyas primeras palabras fueron de alusión al Consejo celebrado entre las piedras escualenses. Seguidamente fué concedida la palabra al jefe nacional del SEU y presidente del Consejo, camarada Carlos M. Rodríguez de Valcárcel, que pronunció un discurso que damos a continuación en su parte esencial.

El excelentísimo señor capitán general de la Octava Región cerró el acto con unas palabras a los consejeros.

Antes de dar comienzo a la sesión, el jefe nacional del SEU leyó al Consejo un telegrama del ministro de Educación Nacional, redactado en los siguientes términos:

"Al iniciarse sesiones del VI Consejo nacional del SEU, ardentemente pido a Dios le ilumine y le ayude en la magna tarea de estudiar medios que con sentido, constructivo lleno de fe y destino de España contribuyan a afianzar el firme y seguro renacer de nuestra espiritualidad y cultura. ¡Arriba España!"

A continuación, el presidente de la Junta, Consultiva y vicepresidente del Consejo, camarada José María Moro, leyó y ex-

pusó sucintamente el Reglamento del mismo. Acto seguido pasaron a informar los jefes de los Distritos Universitarios de Granada, La Laguna, Madrid, Murcia y Oviedo.

Discurso del Jefe Nacional del S. E. U.

Comenzó su discurso el camarada José María R. de Valcárcel, dirigiendo un cordial saludo a los consejeros, recordando la obra realizada por el S. E. U. y la de los seis Consejos celebrados desde que José Antonio fundara el Sindicato.

Después de referirse a la fecha del 21 de noviembre último, en que cumplió el S. E. U. los diez años de su existencia, dijo:

Argullo supremo tiene el S. E. U. el presentar un balance heroico de su esfuerzo como ninguno de los organismos de nuestro Movimiento. Argullo el saber que si universitarios fueron los muchachos con los que José Antonio creara las primeras escuadras combativas de la Falange, universitarios fueron también los que a lo largo de tres años de guerra sin cuartel fueron la flor de los Ejércitos del Caudillo.

EL RECUERDO DE JOSE MIGUEL GUIJARTE

Muchos de los que aquí estáis tenéis en vuestro haber de falangistas la participación en las tres grandes acciones libradas por la Falange: La guerra sin cuartel en las encrucijadas callejeras de los años fundacionales, las batallas de nuestra Cruzada y los combates mantenidos frente a un enemigo insospechadamente feroz en la más inhóspita de las tierras. Bellas tareas ejecutadas con rigor, y todo antes de cumplida la treintena. Este estilo inconfundiblemente heroico, como a ninguna organización pareja le ha cabido en su honor, marca de una manera indeleble la actuación de nuestro Sindicato. Pero son tantos los que en estos diez años han entregado a

la patria el último suspiro en la lucha por el ideal de la Falange, que por ello, quizá más que por cosa alguna, nos sentimos doblemente filiados a los destinos de aquella España que a todos nos dió la luz. Y de ellos, de nuestros muertos, permitidme destacar el nombre de José Miguel Guixarte, Palma de Plata y cuarto jefe nacional del S. E. U.

OBJETIVOS CUBIERTOS

No quiero, de propio intento, aludir, sino remotamente a los objetivos cubiertos por nuestro Sindicato desde la fecha en que fue creado, ni aun siquiera enamorar vuestra atención con demagogias infantiles de unos proyectos que, en la inmensa mayoría de las veces, no pasan de tales. Y ello, porque estimo que fundamentalmente en un Consejo como el nuestro, debe de ser ocasión de trabajo y punto de meditación, apasionado, si queréis, juvenil y alegre, pero excoerbadamente eficaz.

Con aquel hecho, excesivamente burocrático si queréis, queda fundado el Sindicato Español Universitario, que presentaba frente a las asociaciones escolares de la época, las mismas características que la Falange, frente a los diversos partidos políticos, entonces vigentes. PORQUE SI LA FALANGE NO NACIO TUERTA, ES DECIR, ASCRITA A LOS GRUPOS TURNAN- TES DE DERECHAS O IZQUIERDAS, SINO ENTERIZA Y TOTAL LIBERADA DE INTERESES Y PARTICULARISMOS AL USO, TAMPOCO EL.

(Continúa en cuarta página.)

CORTES ESPAÑOLAS

ESTABLECIMIENTO DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA. — EL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros, ha sido sometido a las Cortes el proyecto de ley restableciendo la jurisdicción contencioso-administrativa.

Su texto se inserta en el "Boletín Oficial" número 35 de 8 de los corrientes. Para su examen ha quedado designada una ponencia compuesta por don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Raimundo Fernández Cuesta, don Antonio Goicoechea Cosculluela, don Carlos Olleró Gómez y don Mariano Puigdollers Oliver.

En virtud del artículo 35 del Reglamento provisional, los señores procuradores, cualquiera que sea la comisión a la que pertenecan, podrán presentar, en el plazo máximo de quince días, las enmiendas que estimen pertinentes.

También entenderán las Cortes en la propuesta de concesión de créditos por un total de 680.000.000 de pesetas para continuar la labor del patrimonio forestal del Estado.

Estos créditos se otorgarán en concepto de subvención, a partir del ejercicio actual, en anualidades sucesivas, y cada una de ellas no será inferior a 50.000.000 de pesetas, con arreglo al proyecto de ley.

El correspondiente informe será emitido por una ponencia integrada por los señores procuradores don Alvaro Barriolomé Bravo, don Jaime Foxá Torroba y don Antonio Rodríguez Jimeno.



El ministro del Ejército asiste, en Algeciras, a la entrega de una bandera al regimiento de artillería

Algeciras. — El domingo, tuvo lugar la solemne entrega de la magnífica bandera con que Algeciras obsequia al Regimiento mixto de Artillería número 4.

En el amplio Paseo de la Feria se había instalado un soberbio altar, adornado con flores y rodeado de emblemas del Arma de Artillería.

Las autoridades esperaban la llegada del ministro del Ejército. Este fué recibido, al descender del coche con sus ayudantes, por el gobernador militar del Campo, señor Barrón, pasando revista a las fuerzas.

Seguidamente, en otro coche, llegó la esposa del ministro, a quien saludaron los generales Barrón, Ponte, Yuste y Ollerós; el gobernador militar de Cádiz; el mitrado de la diócesis, trasladándose todos a la tribuna de honor y ocupando en ella, la derecha del obispo, la señora del ministro, que actuaba de madrina.

La misa dió comienzo a las 11,30, y terminada la ceremonia religiosa, el alcalde, en nombre de la ciudad, pronunció unas palabras, refiriéndose a la grandiosidad del acto.

A continuación, el obispo procedió a la bendición de la bandera. Una vez bendecida la bandera, la madrina la entregó al coronel del regimiento, y éste, después de una patriótica arenga, a sus fuerzas. Dió las gracias a la población de Algeciras por la celebración de este acto, revestido del mayor entusiasmo.

Seguidamente, el coronel entregó la bandera al oficial abandonado, entonándose de nuevo el Himno Nacional.

A continuación se verificó el desfile, que resultó de una brillante marcialidad.

Terminado el brillante desfile, se celebró una recepción en el salón de actos del Ayuntamiento, presidida por el ministro del Ejército.

El Ayuntamiento obsequió con un vino de honor a las personalidades asistentes.

Inauguración del nuevo edificio de la Escuela Oficial de Periodismo

La ceremonia fué presidida por el vicesecretario de Educación Popular

EL DELEGADO NACIONAL DE PRENSA PRONUNCIO UNAS PALABRAS, RESALTANDO LA SIGNIFICACION DEL ACTO

Madrid.—Esta tarde se ha inaugurado el nuevo edificio de la Escuela Oficial de Periodismo, situado en la calle de Zurbarán, 51. Presidieron el acto el vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado, el delegado nacional de Prensa, camarada Aparicio López, el vicepresidente de las Cortes y profesor del Centro, camarada José María Alfaro, y los profesores restantes. Asistieron directores de periódicos, periodistas y alumnos.

Primeramente, el delegado nacional de Prensa pronunció unas palabras, que inició diciendo que bajo el caudillaje de Francisco Franco se inaugura hoy este nuevo local de la Escuela Oficial de Periodismo para distinguir los creadores de la Prensa. Bajo el caudillaje de Francisco Franco, las cosas españolas se exaltan y se crean

si no existen. Añadió que hace apenas dos años que en la vieja Escuela se reunieron profesores y alumnos para prestar y recibir juramento de servicio falangista. Dos años después nos reunimos de nuevo para renovar este juramento. Promociones y promociones de alumnos han abandonado estas aulas, y promociones y promociones se proponen venir a ellas para hacerse periodistas.

Establece el contraste que existe entre la Prensa liberal, que dividía a los españoles, y la de ahora, cuya misión es unir y reavivar a todos los españoles.

Bajo el caudillaje de Francisco Franco hemos cumplido la tarea de dar una preparación académica a los periodistas, y ha sido la Falange la que, con una tenacidad inigualable, ha querido cumplir esta misión. Esta Escuela, que es el verdadero hogar del periodista, es el símil más perfecto de lo que nos es más imprescindible. Hace mención a que la calle donde está enclavada la Escuela lleva el nombre de un viejo guerrillero liberal, y afirma que los nuevos periodistas no se dejan influir por los nombres, pues su amor a la Patria les inmuniza de toda influencia política contraria a los intereses de España. Las últimas palabras del delegado nacional de Prensa fueron acogidas con calurosos aplausos.

A continuación, el secretario de la Escuela, camarada Nieto Funcia, leyó una memoria de los trabajos realizados por la Escuela Oficial de Periodismo desde su fundación.

El vicesecretario de Educación Popular fué llamando a los alumnos de la primera promoción de la Escuela, a quienes les tomó juramento y les hizo entrega de los títulos de periodistas.

Seguidamente, el profesor de Religión de la Escuela, fray Mauricio de Begoña, bendijo los nuevos locales y rezó un Padrenuestro por el alma de los periodistas caídos y por la prosperidad del Centro. Después pronunció una lección sobre el tema "Quehacer cultural y el quehacer religioso del periodista".

Por último se cantó el himno "Cara al Sol", y el vicesecretario de Educación Popular dió los gritos de ritual, que fueron contestados entusiásticamente por todos los asistentes al acto.

CONTRAATAQUES ALEMANES en el sector de KIROVOGRADO

Fracaso de los intentos soviéticos de penetración en la región de Rechitsa

Encarnizados combates al sur y al oeste de Berdichel

Comunicado alemán Gran Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica: "Al oeste de Ochakof ha fracasado una tentativa de desembarco enemigo, por la intervención de unidades de nuestra marina de guerra."

En el sector de Kirovogrado han sido rechazados los fuertes ataques del adversario, en el

curso de eficaces contraataques. Al sur y al suroeste de Pogrebiches, se están librando duros combates, de fortuna alterna, contra las fuerzas soviéticas, que continúan atacando.

Una localidad, perdida totalmente, ha sido reconquistada en un contraataque. En esta ocasión fué aniquilado un batallón soviético. El enemigo sufrió pérdidas sangrientas y elevadas, así como de material, entre las que se cuentan diecisiete piezas de artillería. En el curso de los últimos días, se ha distinguido especialmente en los combates de este sector, por su constancia ejemplar y el ardor de sus contraataques, la 17 división blindada, a las órdenes del general de Brigada, Von Der Modoen.

Al sur y al oeste de Berdichel, nuestras tropas han rechazado los encarnizados ataques soviéticos, en parte en el curso de contraataques, y han destruido 31 tanques enemigos.

La Luftwaffe ha intervenido, en numerosas ocasiones, con poderosas fuerzas, en los centros de gravedad de los combates terrestres, ha bombardeado eficazmente concentraciones de carros blindados adversarios. Al atacar las comunicaciones de refuerzo soviéticas fueron destruidos cinco trenes enemigos, que transportaban material. Otros ocho trenes sufrieron daños.

En la región limítrofe de los pantanos de Pripet, se han registrado combates locales contra fuerzas enemigas de sepa-

miendo al oeste de Novogrado Volinsk y de Sarny.

Al oeste de Rechitsa, los soviéticos han proseguido sus ataques. Tras duros combates, todas las tentativas enemigas de penetración fracasaron también ayer. Las brechas locales, han sido liquidadas.

Al sureste de Vitebs, nuestras tropas han rechazado nuevos ataques, realizados con poderosas fuerzas por el adversario. La cifra de 57 tanques destruidos en el sector de un Cuerpo de ejército, ha ascendido a 71, desde su mención en el parte de ayer. Además en este mismo sector han sido destruidos otros 87 carros soviéticos. Al noroeste de Vitebsk, los bolcheviques han atacado sin resultado en numerosas ocasiones.

En el curso de las operaciones de limpieza realizadas en una región boscosa, ha sido aniquilado un poderoso grupo de choques enemigo.

El 456 regimiento de granaderos sajones, mandado por el teniente coronel Sacher, se ha distinguido especialmente en los combates de los últimos días.

Contra los objetivos militares de Francia Londres.—Objetivos militares del Norte de Francia fueron atacados esta mañana temprano por bombarderos "Typhoon" y "Mosquito", escoltados por cazas y "Spitfire", según se anuncia oficialmente. Los resultados obtenidos son favorables. Fué derribado un "Junkers 88". (Efe.)

NORMALIDAD JURIDICA PRESUPUESTARIA

Por FRANCISCO XAVIER

Afanosamente el Estado nacional ha tendido a la normalidad jurídica presupuestaria.

Lógico es afirmar que base para esta normalización fué la previa ordenación de la Hacienda española.

Su desarticulación provino de la guerra. El Estado tenía que hacer frente a los cuantiosos gastos que la lucha civil imponía sin contar con medios ordinarios de financiación.

La Hacienda pública tenía, por lo tanto, en su mano, para la financiación de la guerra, los procedimientos siguientes: En el interior, los anticipos del Banco de España al Tesoro público; en el exterior, el saldo de nuestras exportaciones posibles, la realización de valores extranjeros en poder de españoles y el crédito concedido sobre firmas personales o sobre determinados valores mobiliarios.

Anticipamos que este procedimiento era el único posible y que es precisamente el que utilizan hoy todos los países beligerantes. Aumento de circulación fiduciaria, aumento de tributación, ahorro forzoso, emisiones de Deuda Interior, empréstitos en el extranjero, realización de valores, en fin, crédito exterior. De todos estos medios, tal vez los únicos que no se pusieron en práctica fueron las emisiones de Deuda y los aumentos tributarios. En cuanto la guerra cesó, llegó la hora de la ordenación de nuestra Hacienda. Aquella situación no podía continuar definitivamente.

En septiembre de 1939, el Banco de España concedió su último anticipo al Tesoro público. Entonces comenzó, como premisa indispensable, el esclarecimiento de la situación de la Deuda pública: Pago de cupones atrasados, renovación y emisión de Tesoros, concesión de tipos de interés al 4 por 100 libre, unificación de Deudas, aplazamiento de amortizaciones...

Y en 1940 España tuvo su primer presupuesto. Era éste el primer paso que la Hacienda daba para la normalización jurídica presupuestaria, que había de entrañar diversos elementos: liquidación del pasado, separación de gastos ordinarios y extraordinarios, fijación de ingresos ordinarios y extraordinarios. (Continúa en cuarta página.)

Los aliados establecen una cabeza de puente sobre el rio Peccia

Bombardeo de Sofía, Pola y Ancona

Avance del Quinto Ejército. Londres.—Las tropas del Quinto Ejército se han apoderado de Catena Vecchio, altura de más de mil metros. El avance partió de monte Mazo.

Otras fuerzas del mismo ejército franquearon el río Peccia, donde ha establecido una cabeza de puente, a pesar del vigoroso bombardeo de la artillería alemana. (Efe.)

El norte de Italia no es útil a los alemanes. Londres.—En el norte de Italia, dice un corresponsal de la Agencia Reuter, no hay y ningún servicio establecido que pueda ser útil a la máquina de guerra alemana, pues las fábricas de rodamientos a bolas que estaban en Turín y en Villarperosa, según las últimas fotografías obtenidas desde aviones, están casi totalmente destruidas, y por consiguiente, no reúnen las condiciones para poder ser utilizadas. (Efe.)

El general Juín toma el mando de las fuerzas francesas. Argel.—Radio Francia, de la emisora de esta capital, anuncia que el general Juín, recientemente nombrado comandante del Cuerpo expedicionario en Italia, ha asumido el mando del Cuartel General francés, en las montañas italianas. Añade la emisora que el general Juín tendrá también a sus órdenes a las fuerzas norteamericanas que operen agrupadas a las fuerzas francesas. (Efe.)

Del comunicado alemán. Italia del Sur: En el sector occidental de este frente, varios ataques enemigos se han estrellado contra el fuego concentrado de nuestra artillería.

En el resto del frente, la jornada ha sido de calma, a excepción de cierta actividad eficaz de las tropas de reconocimiento alemanas.

Durante las primeras horas de la mañana del 9 de enero, aviones alemanes atacaron la navegación a lo largo de la costa septentrional de la Cirenaica. Varios impactos fueron logrados de lleno en cuatro mercaderes de mediano tonelaje. Se puede dar por seguro la destrucción de dos de estos buques. No ha regresado un avión alemán. (Efe.)

Cabeza de puente en el río Peccia. Argel.—En el Cuartel General aliado de África del Norte se anuncia que tropas británicas del Quinto Ejército han establecido una cabeza de puente en el río Peccia, cuya posición sostienen frente a un intenso fuego de la artillería alemana. (Efe.)

Bombardeo de Sofía. Cuartel General aliado de África del Norte. "Grandes formaciones de "Fortalezas Volantes" han bombardeado Sofía". (Efe.)

El premio periodístico del mes de Diciembre. CONCECIDO A ISMAEL HERRAIZ POR SU ARTICULO "PAZ A LA SOMBRA DE LOS CUARTELES"

Reunido con fecha 10 del corriente mes, el Jurado que habría de juzgar los trabajos presentados al "Premio Inifertería Española", correspondiente al mes de diciembre último, con el tema "El Ejército español es el índice de la unidad, de la grandeza y de la libertad de España", en cumplimiento de lo que determina la base quinta de la orden de fecha 1 de diciembre de 1943, ha acordado, por unanimidad, conceder el premio al artículo "Paz a la sombra de los cuarteles", original de Ismael Herraiz. (Logos.)

Comunicado aliado. Argel.—Comunicado del Cuar-

tel General aliado de África del Norte: "Ejército de tierra: Han sido realizados nuevos avances en el frente del Quinto Ejército. En un punto, nuestras tropas han logrado una progresión de unos tres kilómetros. Han sido ocupadas otras dos alturas que dominan las posiciones enemigas."

En el sector del Octavo Ejército no hay nada nuevo que señalar.

Actividad aérea: Una gran formación de bombarderos, escoltados por cazas, atacó ayer el puerto y las comunicaciones ferroviarias de Pola.

Bombarderos medios atacaron el puerto y las instalaciones ferroviarias de Ancona.

Nuestros cazas bombarderos han atacado el material rodante y los transportes motorizados de la región de Aquila.

Ha sido derribado un avión enemigo. No ha regresado uno de nuestros aparatos. (Efe.)

Los usted EL ADELANTO

La Ciudad

GOBIERNO CIVIL

Ha sido impuesta la multa de 5.000 pesetas, a cada una de las Juntas locales de Recursos de Juzbado, San Pedro del Valle, Zapacios, Golpejas, Añover de Tormes, Palacios del Arzobispo, Aldehuela de Yeltes, Abusejo, Rinconada, Navarredonda de la Rinconada, Fuenterrabía, Los Santos y El Tejado, por no haber cumplimentado las órdenes de la Comisión de Recursos, respecto a la presentación de las mismas, con las listas correspondientes, en las papeletas del Servicio Provincial del Trigo.

Asimismo han sido multados con 1.000 pesetas, los productores de Salvatierra de Tormes que a continuación se relacionan:

Juan Fráilo Bustos, Nicolasa González, Andrés Rodríguez Pérez, José Martín González, Hipólito García Pascual, Isidro Agustín Sánchez, Crescencio González Peruco, Vicente Martín Alonso, Juan Manuel Rodríguez y Celedonio Martín, y los productores de Parada de Rubiales, Juan Borrego Garzón, Mariano Bermejo Hernández, Nicón González Martín, Jacinto Hernández Arzuz, Hipólito Martín González, Román Martín Martín, Juan Martín Martín, Esteban Martín Hernández, Benjamín Ramos González, Luis Hernández González, Andrés González González, Mateo González Escribano y Mariano González Garzón, por no presentarse para hacer entrega del cupo forzoso de trigo asignado por las Juntas locales de Recursos respectivas.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista.

Salamanca 10 de enero de 1944
El gobernador civil, Juan Junquera.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RECTORADO

Examen de Estado

Del 10 al 20 inclusive del presente mes, queda abierto en esta Secretaría general período de inscripción de matrícula para Examen de Estado en la actual convocatoria extraordinaria de enero, anunciada en el "Boletín Oficial" correspondiente al día 9 del corriente.

Documentos.—Instancia, partida de nacimiento, certificado de vacunación, libro de escolaridad y dos fotografías (los alumnos que repitan convocatoria solamente presentarán libro de calificación y dos fotografías). El relleno de fichas e instancia han de efectuarse todos los alumnos y los impresos se facilitarán en esta Secretaría general.

Derecho de examen.—Cinuenta pesetas en metálico, más los reintegros de instancia y documentos.

Exámenes.—Darán comienzo a partir del día 25 del presente mes de enero.

Los alumnos beneficiarios de familias numerosas habrán de presentar copia autorizada del título para que en el acto de la matrícula se sea hecha la bonificación reglamentaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 10 de enero de 1944.—El rector, Esteban Madruga.

SUCESOS PROVINCIALES

HERIDO AL SER ATROPELLADO POR UN CARRO

A las cinco y media del día de ayer ingresó en el Hospital provincial Jeremías García Caño, de cuarenta y siete años de edad, casado, natural de Matillo, de esta provincia, y domiciliado en el mismo pueblo.

Cuando pasaba por el término municipal de Guijo de Avila, montado en un carro, se espantó la mula que tiraba enganchada del vehículo, y, dándose cuenta Jeremías, trató de sujetar al asustado animal, apeándose del carro y sosteniendo las riendas, cayendo al suelo y pasándole el carro por encima.

Fue curado en el Hospital provincial por el doctor S. Fuentes de una fractura abierta de tibia y peroné en la pierna izquierda a nivel de unión del tercio inferior con el medio. Fue calificado su estado de pronóstico grave, quedando hospitalizado en el Centro benéfico mencionado.

El herido fue trasladado en la ambulancia de la Cruz Roja.

CASINO DE SALAMANCA

LA JUNTA GENERAL DEL PASADO DOMINGO Y EL NOMBRAMIENTO DE NUEVA DIRECTIVA

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la Junta general legislativa del fin de año que fijan los Estatutos de esta Sociedad. Asistieron a ella numerosos socios y la reunión se desarrolló dentro de un grato ambiente.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor secretario, don Natalio Real de la Riva, procedió a leer la Memoria social del año 1943.

En esta interesante Memoria se citan cifras que demuestran la situación próspera de esta Entidad en el aspecto económico: pasan de 275.000 pesetas los ingresos anuales, de los cuales la Tesorería dedicó un total de 90.000 pesetas a cancelar los compromisos económicos que tenía contraídos esta Entidad; otra cifra muy importante es la dedicada por el Casino a fiestas artísticas y culturales, que en el pasado año tuvieron en número de 14. En este aspecto merecen también consignarse la atención prestada a la Biblioteca, que recibe actualmente 51 periódicos y revistas.

En el transcurso 1941-1943, la Tesorería dedicó un total de 280.000 pesetas, en números redondos, a la cancelación del pasivo de esta Entidad a que antes hemos hecho referencia.

Otros muchos datos de interés aparecen en tal Memoria, que mereció de los señores socios una entusiasta aprobación.

El señor presidente, don Luis Fernández Alonso, lee acto seguido unas cuartillas, en las que expresa como la labor realizada ha podido tener lugar no solamente por el esfuerzo que en ello puso la Directiva, sino también por la entusiasta colaboración que en ello pusieron los señores socios.

En este sentido manifiesta el señor Fernández Alonso a la Junta general la necesidad de cesar en sus funciones una parte de los directivos para permitirles un descanso en el trabajo que han venido desarrollando.

Asimismo cree que otros señores socios directivos deben permanecer en la nueva Junta, por lo que el Reglamento marca que la misma debe renovarse por mitades. Además, entiende que se hace precisa tal circunstancia, a fin de que sirvan de enlace y posible continuidad a la labor que ha venido desarrollándose, aunque tal hecho suponga un sacrificio continuado para dichos señores directivos, exponiendo, asimismo, y reiterando de la General el deseo de cesar en sus funciones de presidente.

En resumen, el señor Fernández Alonso propone, como orientación a la Junta general, una candidatura constituida por prestigiosos señores socios.

La Junta general acuerda, por brillanteísima votación, aceptar la candidatura propuesta, quedando elegida la nueva Junta que a continuación se expresa:

Presidente, don Carlos Gutiérrez Ceballos.

Vicepresidente, don Natalio Real de la Riva.

Tesorero, don Manuel López Villalba.

Vicesorero, don Fernando Gómez.

Contador, don Emilio Gay Valle.

Vicecontador, don Salvador del Castillo.

Bibliotecario, don Juan Antonio Rivera.

Vicebibliotecario, don Juan Domínguez Berrueta.

Secretario, don Luis Valdés Calamita.

Vicesecretario, don Julián Muñoz.

Acto seguido, el señor presidente da por terminado el acto, que ha transcurrido en un ambiente cordial y afectuoso.

MONTE-LYS ~ Productos de belleza

OFRECE GRATUITAMENTE, hasta el día 10 de febrero próximo, demostraciones de sus lacas y esmaltes para uñas. Compare usted la inigualable calidad de estos productos, arregándose las uñas en el color que desee. COMPLETAMENTE GRATIS, en los salones

EMILIA-ANTONIO

Publicidad R. E. I.

Conferencia del catedrático don Juan Iglesias

Ayer tarde, en la Catedral de Salamanca, comenzó el ciclo de conferencias organizado por la Facultad de Derecho, a cargo del doctor don Juan Iglesias, catedrático de Derecho Romano y profesor de la Escuela Social.

Presidió el decano de la Facultad y director de la Escuela Social, don Nicolás Rodríguez Aniceto, con el catedrático de Derecho Procesal, don Emilio González Urbaneja, y el profesor de Derecho Administrativo, don Fernando D. Berrueta Carraffa.

Asistieron varios catedráticos y profesores, así como gran número de estudiantes.

Comenzó el señor Iglesias señalando la dificultad de dar una definición del Derecho, abarcadora de todos sus fines, elementos y atributos. Habló después de la clásica distinción entre el Derecho natural y el Derecho positivo, determinando el campo conceptual y real de uno y otro. Refirióse a la idea y al ideal que en el Derecho se contienen. En el Derecho se anida una idea según la cual puede forjarse una sociedad. La idea lleva en sí un ideal de armónica coexistencia. Concibiendo el Derecho en la vida, puso de relieve el fenómeno de su producción como un hecho humano. Examinó ampliamente el fenómeno de formación de la norma jurídica en el seno de la conciencia colectiva, haciendo una exposición en crítica del pensamiento de la Escuela Histórica del Derecho. Analizó el credo fundamental de Savigny, señalando la particular postura de éste sobre la concepción del derecho. En el pensamiento de Savigny acaban todas las discordancias y todas las antinomias para ir a la noción monista de un derecho de validez esencial, orgánica, y total. No obstante, el pensamiento de Savigny no pretende entrañar un positivismo radical, en cuanto es dable conciliar el mundo del ideal y el mundo de la realidad. Hizo un detenido estudio de la concepción historicista, según la cual el derecho es un producto del espíritu del pueblo, de la conciencia colectiva, señalando lo que es dable admitir como cierto y lo que debe ser tenido por inadmisibles en la doctrina de Savigny, surgida al calor del Romanticismo.

Abordó el problema de la relación entre justicia y derecho. Dijo que a la justicia puede aspirarse de muy diversos modos, según los varios conceptos que de ella se tengan. Distinguió, entre justicia ideal y justicia positiva, de los Códigos y Tribunales. Con relación a España, habló de la exaltación de nuestro sentido jurídico. Citó algunos ejemplos que se ofrecen en la literatura española del dualismo jurídico, del sentimiento dualista que entre nosotros se da.

Recogiendo un pensamiento de Ganivet, refiriéndose a Cervantes,

La festividad del Niño Jesús, de Praga

En la iglesia de PP. Carmelitas se celebró el domingo la festividad del Niño Jesús de Praga, conforme a los cultos previamente anunciados. A las nueve de la mañana, celebró la santa misa, en la citada iglesia, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, que distribuyó la sagrada comunión a los niños y niñas de la Cofradía del Niño Jesús de Praga, a miembros de otras asociaciones carmelitanas y a numerosos fieles.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la solemne procesión, en la que formaban todos los niños y niñas asociados a la mencionada Cofradía, acompañando a la imagen del milagroso Niño. Abría la marcha un grupo de ciclistas del Frente de Juventudes, dando escolta también a la imagen otro grupo de camaradas de las Falanges Juveniles de Franco. Ofició en el acto el muy ilustrado señor don Avelino López de Castro, secretario de Cámara del Obispo y capellán provincial del Frente de Juventudes, asistido por dos padres carmelitas. En la presidencia formaban el delegado provincial del F. de J. y jefes de Sección de esta Organización.

Iban en la procesión representaciones de las diversas asociaciones carmelitanas de Salamanca.

Gestiones para una supuesta paz, desmentidas

Berlin.—El Wilhelmstrasse desmiente rotundamente la noticia propagada en el extranjero sobre una supuesta paz que se estaba gestionando en Angora y en cuyas negociaciones intervenía el embajador alemán, Von Papen. (Efe.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

JURADO QUE HA DE OTORGAR EL PREMIO ANUAL "CALVO SOLETO"

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden de Gobernación por la que se designa Jurado para otorgar el premio "Calvo Sotelo" correspondiente al año actual, y que se constituirá bajo la presidencia del ministro en la forma siguiente:

Don Gabriel Arias Salgado, vicesecretario de Educación Popular; don Carlos Pinilla Turiso, director general de Administración local; don Carlos Ruiz del Castillo y Catalá de Odón, director del Instituto de Estudios de Administración local, y don Gurrero Ruiz, secretario técnico de la Dirección General de Administración local.

LUIS INFANTE

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Generalísimo Franco, 44 Tel. 230

Doctor M. Valdés
MATRÓNICO DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICA
Calle de E. Hecchegaray, 12 en edificio de ANTONIO, 20
R. E. I.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12
Generalísimo Franco, número 26, 2.ª
R. E. I.

J. Asensio García

RADIOLOGO
Rayos X - Diatermia - Onda corta - Corrientes - Ultravioletas
CERRADA DEL CORRILO, 4 - TEL. 1712
SALAMANCA
(Publicidad G. S. FRALLE)

Miguel Ferrer

CIRUGIA GENERAL
Rayos X y ultravioletas
Diatermia. Onda corta. Corrientes
Consulta a las 12 y a las 5
Plaza Defensores de Toledo, 4, Tel. 2232
ARENAS

Antonio Ferreira

Matemático Provincial de Sanidad. Profesor A. de la Facultad
MATRIZ Y PARTOS
Pozo Amarillo, 13 apdo. Teléfono 221
R. E. I.

ISIDRO AGUILAR

Profesor de la Facultad de Medicina
Primer ayudante del Dr. Garrido (I).
Medicina interna
Consulta a las once
Españos, 2 (Cabinete radiológico)
profesor Alfonso
ARENAS

Serafin de Dios

MEDICINA GENERAL
Fiebre, Sífilis y Urinarias. Análisis clínicos
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAYEL, 5
R. E. I. Teléfono 1967

DR. H. ESTEVEZ

FULMON Y CORAZÓN
Rayos X-Electrocardiografía
Consulta a las doce
Plaza del Liceo, 26. Telef. 1512
R. E. I.

RAMOS

Medias, Calcetines, Lanas para labores

POZO AMARILLO, 14

PROXIMA APERTURA

Publicidad ARENAS

Cupón pro ciegos

REGISTRO CIVIL

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 10 de enero de 1944:

Premio de 25 pesetas, el 793.
Premiados con 2,50, todos los terminados en 93.

Nacimientos

Isidoro García Martín, María de las Nieves Montero Sánchez, Francisca Montejo García, Juan Morán Huerta, Mariano San Pedro Serrano, Jesús Pérez Benito, José Sánchez Fernández, José Luis Marcos Merchán, Abraham San Ramón Sánchez, Antonio Marcos Granados.

Matrimonios

Camilo Juanes Hernández, de veinticinco años, con Natividad Jesús Criado Sánchez, de veintidós años; Juan Agustín Hernández Mangas de veintidós años, con Juliana González Gararay, de veinticinco años; Luis Nieto Repila, de veinticinco años, con Carme García Sánchez, de veintinueve años; Anselmo González García, de veintidós años, con María Carpio Martín, de veintidós años; Nazario Manuel Sánchez Vicente, de veintinueve años, con María Manuella Martín Hernández, de veintinueve años; Juan Luis González Rodríguez, de veintinueve años, con María Jesús Hernández Hernández, de veinticuatro años; Isaac García Serrín, de veintiocho años, con María Manuella Carreño García, de veintidós años; Eloy Gascón Blanco, de treinta y cinco años, con María Luisa Hernández Martín, de veinticuatro años.

Defunciones

Paula Mellado Rodríguez, de setenta y un años; Pilar Benito González, de tres meses; Francisco Boyero Pérez, de cincuenta y nueve años; José Lorenzo Gamito, de sesenta y nueve; Manuel Arenales Hernández, de setenta y dos años.

¡¡¡HURVOS ABUNDANTES!!!
¡¡¡Pollos sanos!!!
USANDO Gallin

RAMOS

Medias, Calcetines, Lanas para labores

POZO AMARILLO, 14

PROXIMA APERTURA

Publicidad ARENAS

Cupón pro ciegos

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

TOS

PASTILLAS BAMBÚ

UNA PESETA

Suma anterior... 138.555
Paquito Nuñez 15

Suma..... 138.570
Salamanca 10 de enero de 1944

Adoración Nocturna

El turno XVI, que tiene por titular a "San José", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales, por la intención de don Fernando Gómez Alonso.

La Vigilia comenzará, como de costumbre, a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la junta de turno.

TINTES Iberia

LO MEJOR PARA TENER EN CASA

Agua de KALOS

IDEAL PARA EL CUTIS

ARENAS

SUCESOS LOCALES

CONATO DE INCENDIO

A las once y media del día de ayer, se produjo un conato de incendio, en la casa número 11 de la calle de Sánchez Barbero, propiedad de doña Consuelo Nieto.

Inmediatamente acudió el jefe y subje de la Guardia municipal, acompañado de varios números, que, en unión de los bomberos, sofocaron rápidamente el incendio.

Los daños fueron de poca importancia.

J. MATA

Medicina General
PIEL - SIFILIS - VENEREAS
Peña 1.ª, 3.-C. 12 a 2 y 7 a 9
ARENAS

CONSTRUCCION DE TRANSFORMADORES

Todas las potencias y tensiones
Soliciten ofertas: T. VELAZQUEZ
AVENIDA LOPE DE VFGA. 36 - MEDINA DEL CAMPO
Publicidad ARENAS

Relojería - Platería - Optica

FERRERA

GENERALISIMO FRANCO, 8 CASA FUNDADA EN 1875

SI USTED desea adquirir un reloj, visítenos en la seguridad de que quedará altamente satisfecho, ya que esta Casa, por su total competencia y antigüedad, le brinda la garantía absoluta que le ofrece: UN CONSTRUCTOR - UN TECNICO - UN IMPORTADOR - UNA ANTIGUA CASA COMERCIAL

Relojes áncoras, de bolsillo..... 42
Relojes «Genere Roskopf», especial para campo..... 60
Relojes pulsera, de señora y caballero, fantasía..... 100
Cronógrafos pulsera, de caballero, en acero inoxidable y de marca..... 650
Despertadores garantizados..... 40
Despertadores I.R.E..... 45
Despertadores I.R.E. (tipo especial), con garantía, tanto de defectos de fabricación COMO DE ROTURAS..... 80
Reguladores pared, horas y medias, ocho días cuerda..... 200

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Aprenda contabilidad por correspondencia

... y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Decídase enseguida

¡¡¡AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "A" APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Soledad Masegosa

PARTOS, ASISTENCIAS ECONOMICAS
Generalísimo Franco, 12

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Sandalias muy fuertes, cerradas, en suela y goma, para INVIERNO, HECHAS A MANO, del fabricante al consumidor, de muy buen resultado. Garantizadas. EN CALZADOS MADRID

ZAMORA, NUM. 11
AVIL

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas
Cada palabra más, 20 céntimos

VENDESE FINCA, valles y yugada de Pedrotro, término Ciudad Rodrigo. Abstenerse intermediarios; sólo tratarse directamente con compradores. Dirigirse, Blas Garduño, en Ciudad Rodrigo, calle D. Juan Arias, 1, los martes y viernes. 3-2

SE VENDE 1.000 o 1.500 pinos. Informes, Ramos de Labradores, 2, bajo, izquierda. 3-3

VENDE CARROS, dos caballerías uno, perfecto estado; otro ligero, para una. Verlos y tratar, huerta Los Serranos, Santa Marta. 1-1

VENDE TERNERO suizo, recién nacido. Informar, Claudio Caceres, en Veguillas (La). 1-1

CASA, planta baja, en la calle Alegría, 6 (Prospección), se vende. Informar, Camino de las Aguas, 53. 4-1

SE VENDE una pareja de bueyes de cinco años, en Pitagoga. Para tratar, con Salvador Franco, en dicho pueblo. 3-1

VENDE TORO semanal, negro, morucho, tres años. Para verlo y tratar, en Matilla de los Caños, con Antonio Miguel. 5-1

VENDE dos novillos moruchos, de tres y cuatro años, bien domados. Su dueño, Mariano Bermejo, en Parada de Rubiales. 3-2

SE VENDE camión 3 toneladas, Chevrolet, 5 ruedas completamente nuevas; 2, seminuevas. Informes, Publicidad Arenas. 2-2

VENDE casa, planta baja, principal, jardín, terraza, bodega, llave mano, principal. Informes "La Perla", Comercio, Rúa, 9. 6-1

SE VENDE casa, Plazuela Santa Teresa, número 2. Informes, L. Juárez, en Ledesma. 2-1

DICCIONARIO ESPAÑA (62 tomos), en buen estado, se vende: Razón, Esperabé, 11, L. Martín. 3-2

SE VENDE un cerdo para semental. Su dueño, Santos Sánchez Alayordomo, Camino Carboja, número 39. 3-2

ABRIGOS, vestidos, lencería, capotines infantiles, confección esmerada. Avisos, J. A. Primo de Rivera, 14, segundo. 1-1

SE ALQUIERAN varios locales para oficinas o almacenes, en Plaza San Justo, número 2, donde informarán. 7-6

TRASPASO importantes negocios de bar, vinos y comidas, en los melancólicos sitios de la población, de 8.000 a 60.000 pesetas, escalderías, fruterías con vivienda, gran rendimiento, de 1.000 a 18.000 pesetas. Informes, madereros, cacharrerías, local para toda clase de industrias. Consulte siempre a MANOLO, Garrido y Bermejo, 5. (Navazo). 2-1

PARA COMPRA y venta de fincas rústicas y urbanas, consulte siempre a MANOLO. Dispone de centros, llave en mano, en todos los barrios y casta, de la población, de 8.000 a 400.000 pesetas. MANOLO ofrece a usted las mejores oportunidades en compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Reserva, garantía absoluta en todas sus operaciones. MANOLO, Garrido y Bermejo, 5. (Navazo). 2-1

REPRESENTANTE introducido en librerías, especializado en el ramo, interesado para exclusiva nueva revista. Diríjanse con referencias a distribuidor de Arte y Bazar, Apartado, 108, San Sebastián. 2-1

SE VENDE molino maquero, zona cerealista. Ofertas, Gonzalo González, Apartado número 7, Barco de Avila. 5-3

SE PRECISA ehica de 20 a 25 años, bien presentada, y otra de 30 a 35 años, para cocina. Ofertas, Publicidad Arenas. 2-2

SOCIO disponga 200.000, se precisa para negocio gran rendimiento. Informes, en Calatañazor, 2, 2.ª, derecha. (Arenas). 2-2

OFICIAL DEL EJERCITO solicita habitación, sólo dormir, sitio céntrico, comodidades. Ofertas, Publicidad Arenas. 1-1

SE PRECISA señora, de 35 a 40 años, preferible de pueblo, para asistir a caballero formal y niño. Informes, Publicidad Arenas. 2-1

SE PRECISA maestro serrador con buenas referencias. Informes, Casa Piel, Avenida Italia, 10. 2-2

EXTRAVIO una navilla negra, हुई maladero Salamanca, un poco curda, hierro C. A. entazados. Informar don Joaquín Ceballos, Generalísimo Franco, 3. (R. E. I.) 5-3

RECIBIDAS CUBIERTAS Y CAMARAS, se entregaran a todos los pellicioneros. Plazo, ocho días. Bicicletas, accesorios, reparaciones. Gerardo Mirambres, Zamora, 46. 3-2

SE HA EXTRAVIADO becerro negro, morucho, fino, señal forma de dos herraduras, mal hecho. Su dueño, Serafin Hernández, Robiza de Colares. VENDE fenera pura, suiza, veinte días. Informes, el mismo. 8-2

MOLINOS PARA PIENSOS, de muelo de cambio, autorizados piezas de repuesto, reparaciones. Celos fuertes para caudales. Gerardo Mirambres, Zamora, 46. 2-1

Subsidios

Familias y de Vejez, Gestor administrativo
Ingresos y confección de Colegiado
- todos documentos - J. URIARTE
Oficinas: Publicidad R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050

DEPORTES

Badajoz Salamanca
4 0

Aires del Guadiana

ESCUENARIO
Al entrar y salir de Badajoz, el ancho Guadiana, el antiguo puente y Puerta de Palmas, saludan al viajero. Esta estampa será recordada por nuestros jugadores, que al empezar y terminar el encuentro de Liga con el Badajoz se miraron en el ancho espejo del río con muy distinto semblante.

El campo del Badajoz, de terreno duro, es de amplias dimensiones y con instalaciones deportivas muy completas para baloncesto, tenis, etc. Acogió una regular cantidad de espectadores, ya que la taquilla, máxima la hacen allí los equipos regionales, Cacereno y Trujillo, que estuvieron en todo momento correctísimos con nuestros muchachos.

EL RIGOR DE LAS DESDICHAS

Ya en el viaje comenzaron las malas nuevas para la U. D. S. Dobaño se sintió enfermo y tuvo que guardar cama al llegar a Badajoz, y de ella se levantó para marchar al campo; su rendimiento, por tanto, fue nulo. Parra, también con un fuerte resfriado, no rindió lo que en él es costumbre, y añábase, ya en el campo, la aparición de nuevas desdichas, como fueron, el señor Jiménez Oller, según testimonios oculares, que expulsó a García por un leve gesto de contrariedad de éste cuando pitó un penalty, tan de fantasía morisca, que los mismos jugadores del Badajoz, al comprenderlo, lo tiraron deliberadamente fuera. Y para final, Ibáñez se lesiona y se retira.

SIETE HOMBRES A LA DEFENSIVA

Esta fue la tónica del encuentro. Gran dominio del Badajoz y recavando, por tanto, el peso del partido sobre Salinas, que fue el mejor de todos, pese a los cuatro tantos, imparables, que le marcaron, y Oruña-Bernabé, que se emplearon a fondo desde principio al fin del partido. La línea media, compuesta por Parra, en las condiciones dichas; Quico y Herboso, poco podía hacer; iguales circunstancias concurrían en la delantera, ya que César y Damao eran los únicos disponibles.

COMO ESTA EL BADAJOZ

Cuentan los que lo vieron que atraviesa su mejor momento. El refuerzo de Maciá, cedido por el Madrid, a su línea media, que era lo más flojo cuando el Badajoz estuvo en Salamanca, se notó en el espléndido partido que hizo tal jugador, lanzando sin cesar hacia adelante a su ataque, tan rápido y ligado, sobre todo por parte de Gárate-Elizondo, como cuando evolucionaron sobre el césped de El Calvario. La defensa, tan enérgica como cuando la vimos aquí, y el resto, discreto.

Dr. J. Junquera y Ruiz

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Generalísimo Franco, 9 (entrada por Doctor Pihueta, 2). Teléfono 2253 ARENAS

MIRULIPTOL

Elimina la caspa. Evita la caída del cabello, facilita su crecimiento. Pídale en farmacias y perfumerías ARENAS

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta: de ONCE a DOS Concejo, 9, 2.º, Izada. Teléfono 1285

Alcaldía de Ledesma

Autorizada por la Superioridad, la reapertura de Mercados en esta Villa, se hace público para general conocimiento.

Estos Mercados darán principio el jueves, 13 de los corrientes.

Ledesma, Enero 1944.

El Alcalde,
ANTONIO DELGADO

MONEO HIJO

S. A.

Norias para riego - Cangilones chapa galvanizada

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Apartado 34 SALAMANCA

Publicidad G. S. FRAILE

GALGOS Y LIEBRES

"Imperio", campeón de Salamanca

En los campos del Hospicio se verificó ayer la prueba final del campeonato provincial de galgos.

La única información que hasta ahora poseemos, es la de que "Imperio", la magnífica perra del matador de toros Juan Man Pérez Tabernero, ha sido proclamada campeona de Salamanca, e interviene como tal en los campeonatos nacionales que se celebrarán próximamente en Córdoba.

Federación Española Galguera

Ante representantes federales y provinciales, en el domicilio de la Federación Española, se ha celebrado el sorteo para las eliminatorias y final del Campeonato de España que se celebrará en Córdoba a partir del domingo, día 16.

Al tomar parte ocho galgos se dividieron en dos grupos de cuatro, y corriendo en cada grupo todos contra todos, a dos vueltas, y clasificándose los dos primeros de cada grupo, pasando a la fase final para correr a dos vueltas todos contra todos.

Los grupos, después del sorteo, han quedado como sigue: Semifinales, primer grupo militar, Guadalajara, Salamanca, y Madrid. Segundo grupo, Cádiz, Sevilla, Córdoba y Toledo. La final, primero del primer grupo, segundo del primer grupo, primero del segundo grupo y segundo del segundo grupo. Madrid, 7 de enero de 1944.

LA LIGA XIV Jornada

Resultados

PRIMERA DIVISION
Español - Castellón..... 0-1
Celta - Aviaçión..... 1-2
Oviedo - Granada..... 2-0
Sabadell - Sevilla..... 1-1
Madrid - Coruña..... 3-0
A. Bilbao - Barcelona..... 2-1
Valencia - R. Sociedad..... 3-0

SEGUNDA DIVISION
Valladolid - Hércules..... 1-2
Jerez - Baracaldo..... 4-1
Betis - Ceuta..... 1-1
Osasuna - Gijón..... 1-1
Constancia - Alcoyano..... 1-0
Zaragoza - Leonesa..... 1-1
Murcia - Arenas..... 5-1

TERCERA DIVISION
Primer grupo
Ferrol - Monforte..... 0-1
Betanzos - Orensana. Aplazado.
Ponferrada - Palencia..... 4-2
Lugo - Pontevedra..... 1-0
Santiago - Vigués..... 3-1

Segundo grupo
Burgalesa - Santander..... 2-2
Oriamendi - C. Popular..... 4-1
Barreda - Torrelavega..... 2-3
Langreo - Avilés..... 2-2
Tanagra - Juvencia..... 1-2

Tercer grupo
Sestao - Tudelano..... 4-1
Irún - Logroñés..... 1-3
Vasconia - Alavés..... 1-2
Tolosa - Erandio..... 2-4
Izarra - Indauchu..... 1-1

Cuarto grupo
Gerona - Reus..... 3-0
Baleares - Granollers..... 2-1
Lérida - Tarrasa..... 4-1
San Marín - Figueras..... 4-0
Tarrasa - Mallorca..... 4-0

Sexto grupo
Manchego - Alcalá..... 2-1
Trujillo - Emeritense..... 2-1
Imperio - Ferroviaria..... 4-1
Badajoz - Salamanca..... 4-0
Toledo-Cacereno. Suspendido.

Séptimo grupo
Crevillente - Lorca..... 11-1
Cartagena - Almansa..... 6-0
Albacete - Imperial..... 6-1
Albacete - Elche..... 3-1
Cieza - Eldense..... 3-2

Octavo grupo
Tetuán - Jienense..... 4-0
Málaga - Línense..... 8-1
Coria - Córdoba..... 1-2
Algeciras - Onuba..... 3-3
Linares - Cádiz..... 4-1

Clasificaciones

PRIMERA DIVISION J. G. E. P. F. C. P.
Valencia 14 10 2 243 1822
A. Aviación..... 14 9 2 335 2420
Barcelona..... 14 7 5 238 2219
A. Bilbao..... 14 8 2 433 2718
Sevilla..... 14 7 4 336 3018
Castellón..... 14 7 2 518 1816
Oviedo..... 14 6 2 644 2814
Madrid..... 14 6 2 627 2314
Granada..... 14 4 3 724 3211
Sabadell..... 14 5 1 827 4111
R. Sociedad..... 14 3 4 724 3310
Coruña..... 14 3 4 719 3010
Español..... 14 3 2 921 34 8
Celta..... 14 1 5 1010 38 5

SEGUNDA DIVISION J. G. E. P. F. C. P.

Constancia... 14 10 1 532 1521
Gijón..... 14 8 2 427 1318
Jerez..... 14 9 0 532 2518
Murcia..... 14 8 1 537 2717
Betis..... 14 7 3 430 2217
Zaragoza..... 14 7 2 535 1816
Leonesa..... 14 7 2 523 2016
Alcoyano..... 14 6 2 620 1914
Hércules..... 14 5 3 619 2113
Ceuta..... 14 4 3 725 3111
Valladolid..... 14 4 2 817 2910
Arenas..... 14 3 4 719 3410
Osasuna..... 14 3 3 818 33 9
Baracaldo..... 14 3 0 1117 44 6

TERCERA DIVISION

Sexto grupo
Cacereno..... 15 9 4 034 1522
Badajoz..... 14 9 3 235 921
Alcalá..... 14 6 4 426 2116
Salamanca..... 14 7 1 631 2615
Trujillo..... 14 5 5 418 1915
Toledo..... 15 7 0 629 2614
Imperio..... 14 6 2 624 2614
Ferroviaria..... 14 5 2 923 56 8
Manchego..... 14 4 0 1022 35 8
Emeritense..... 14 2 1112 34 5

El partido Toledo-Cacereno fue suspendido a los treinta y cinco minutos de juego, cuando el marcador señalaba 3-1 a favor de los cacerenos. Motivo por el cual, y mientras la Federación resuelve el caso, nos abstendremos de hacer variaciones en la tabla de clasificación.

BOLETIN DEL MOVIMIENTO

El Consejo Provincial de Ordenación Social

Próxima la fecha de constitución del Consejo Provincial de Ordenación Social—la de mañana, 12 de los corrientes, como se sabe, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Jefatura Provincial, Zamora, 25—, consideramos conveniente dar a conocer, en forma breve y concisa, algunos datos acerca de su creación, fines y funciones, que hagan ver la importancia del mismo en orden a la resolución de los problemas de carácter social planteados en nuestra provincia.

Fue creado dicho Organismo por el Estatuto de la Función Social de la Organización Sindical, por Orden general de Delegación número 30, asignándosele como misión la doble de Organismo asesor y consultivo en el seno de las Delegaciones provinciales de Sindicatos.

Por lo que a Salamanca respecta, para mayor efectividad en los trabajos, el Consejo funcionará inicialmente dividido en las tres siguientes funciones: 1.º Reglamentación y Política Laboral, que se ocupará de los problemas y de reglamentación del trabajo en los sectores del campo, industria y derivados, así como de los referentes al paro laboral.

2.º Protección de trabajo y relaciones individuales, que estudiará aspectos tan importantes del problema social como los de las aportaciones asistenciales en las Reglamentaciones del Trabajo y el interesantísimo de la ayuda del trabajador enfermo.

3.º y última. La de Disciplina y Organización, en la que serán objeto de estudio las diversas ponencias elevadas al Consejo por los jefes de los Sindicatos, acerca de las necesidades de tipo social en sus industrias respectivas.

Como se ve, la Delegación provincial Sindical, de Salamanca, quiere comenzar el presente año con la implantación total en la práctica de las doctrinas del Movimiento en su mayor acentuación social, y, especialmente, en lo que al aspecto de esta labor, son claro exponente las palabras del camarada Arrese, en la inauguración del segundo Consejo Sindical de 2 de junio de 1941: "Nuestra fundamental misión no es la función económica, sino la función social. La Falange siente la preocupación agrícola, pero por encima de ella, la preocupación campesina. Por encima del productor (valor humano), al factor económico, a la tierra,

Sección Femenina

REPARTO DE HATILLOS POR LA SECCION FEMENINA

El pasado día 9, en la Escuela Hogar "Pilar Primo de Rivera", se celebró el reparto de hatillos entre las familias humildes, con el cual la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, conmemora anualmente el nacimiento del Mesías.

El acto fue presidido por la Delegada provincial y secretaria provincial de la Sección Femenina. En él fueron repartidos cincuenta hatillos completos, donados y confeccionados por las afiliadas de la Sección Femenina.

La delegada provincial dirigió la palabra a las madres, haciéndolas ver como la Sección Femenina, siguiendo las normas dadas por la delegada nacional, se preocupa constantemente de las madres y niños necesitados por medio de la Regiduría de Divulgación y Asistencia Sanitaria Social, encargada de ejercer, en todo momento, la lucha contra la mortalidad infantil, y de difundir, por medio de enfermeras visitadoras y divulgadoras, enseñanzas prácticas sobre puericultura.

A continuación se hizo entrega de los hatillos a las madres favorecidas, habiendo correspondido 33 a la capital, cinco a Ciudad Rodrigo; dos, a Doñinos; uno, a Aldeadávila de la Ribera; uno, a Villares; dos, a San Miguel de Valero; uno, a Valdeufuentes; uno, a Lagunilla; uno, a Cantarrillo; uno, a Zorita de la Frontera; uno, a Fuente de San Esteban, y otro, a Alberguería.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindicalista. Salamanca 10 enero 1944.

LOS CURSOS DE ENFERMERAS

Se ruega a las camaradas del primero y segundo curso de enfermeras de F. E. T. y de las JONS, que a continuación se citan, se pasen por esta Sección Femenina (Departamento provincial de Sanidad), para designarles los días que comenzarán las prácticas.

María del Pilar del Campo, Elisa Ramiro Moro, Teresa Hernández Tabernero, Luisa del Aro Fresno, Pilar Hernández, Rosario Palomero, Anita

Blázquez, Teresa Vicente, Agustina Hernández, María Rosa Sánchez y Basilia Hernández.

Todos las enfermeras que hayan realizado el examen de Revalida, se presentarán el próximo día 16, a las once de la mañana, con uniforme de enfermeras de F. E. T. y de las JONS, en el salón de actos de la Jefatura provincial (Zamora, 25), para hacerles entrega de los títulos, carnets y emblemas.

La falta de asistencia no justificada debidamente con antelación al acto, llevará consigo la anulación del título.

Milicia Universitaria

DISTRITO SALAMANCA

Todos los caballeros aspirantes, de primer curso, pertenecientes a este distrito, que se encuentren en esta plaza, se presentarán en estas oficinas, General Mola, 77, a partir del día 11 del actual, con objeto de recoger el uniforme, con el que deberán asistir a clase el próximo sábado, día 15.

Servicio Español del Magisterio

AVISO URGENTE

Los camaradas que a continuación se relacionan, en el caso de continuar en la misma localidad, deberán presentarse en esta Jefatura, en el término de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio, para darles cuenta de un asunto que les interesa en relación con peticiones elevadas a este Servicio.

Adelino Hernández Sánchez Palomares de Béjar; Daniel Sánchez Vicente, Turra de Albar; Caudioso Ruiz Asunción, Cerralbo; Angel C. Sánchez Moro, Portillo (Ejeme); Pedro Alvarez Estévez, Mata de Armuña; Anselmo Holgado Gil, Aldeanueva del Camino; Juan Francisco Alonso Gil, Sahelices el Chico; Arcadio Sánchez Iñigo, El Milano; Florencio Isidro Rodríguez; Cabezuela de Salvatierra; Ricardo Castaño Sánchez, Sanchón de la Sagrada; Lucio Centeno Ventanas, Agallas; Gabriel López Martín, Barceino; Salustiano García Morales, Vegas de Domingo Rey; Cipriano, Hernandez Torres, Rinconada de Sierra; Sernando Rodríguez Monge, Las Ueas; Felipe Herrero Martín, Zamara; Juan Andrés Sánchez, Pozos de Hinojo. — El jefe provincial del S. E. M.

TOROS

DOS NOVILLADAS

El domingo se celebraron dos novilladas en España. Claro es que las temperaturas benignas que se disfrutaron en Orihuela y Almería pueden permitir satisfacer los deseos de la afición.

En la de Orihuela se lidiaron cuatro reses de don Enrique García. Todas ellas fueron desorejadas por Alonso Vega y Pedro Vigil, que alcanzaron sendos triunfos. Los novillos pesaron en canal 170, 178, 185 y 190 kilos, respectivamente.

Contra el frío ANIS CASTELLANA

Publicidad ARENAS
HA MUERTO VILLITA

Zaragoza. — En la noche del domingo falleció, en Zaragoza, el exmatador de toros Nicanor Villa (Villita). Contaba sesenta y cinco años de edad. De novillero alcanzó grandes éxitos en toda España, alternando con Algabeño. Después fue matador de toros muy aplaudido durante seis temporadas. En Méjico sufrió dos graves cogidas, y a consecuencia de ellas se retiró de los toros en 1905. Más tarde compró la ganadería de Poves, y desde hace varios años se dedicaba a su cuidado con gran atención. También fue empresario de la plaza de toros de Zaragoza en unión de Eduard Pagés. En todo Aragón gozaba Villita de una gran popularidad, especialmente en Zaragoza, donde era muy querido y respetado.

En Aldeanueva del Camino

(CACERES)
Se vende una casa dividida en dos viviendas independientes, situada en la Plaza del Mercado, con frente a dos calles y orientada al mediodía. Apropia para Banco, industria o comercio. Informes: Don Bernardo García, en el mismo pueblo, y don Antonio García, en Madrid, Paseo de Atocha, 23, segundo.

José G. Santanatalia

OCULISTA
Rúa Mayor, 30. Consulta a las 12 R. E. I.

M. MARTINEZ

APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS
RAYOS X. Radiografías en general. Aparatos de Rayos X portátil. PLAZA GABRIEL Y GALAN, NUMERO 1 (Plaza Casa Socorro, Tel. 2029) R. E. I.

Digestona CHORRO

Estómago e intestinos
Digestona CHORRO AVIL

José Angel SERVIA

PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de la infancia RAYOS X
Consulta a la uná. - Prado, 4, telf. 1435 AVIL

Dr. Bondía

MEDICINA INTERNA
Bondía G.-Puentes
de la Casa de Salud Valdecilla
APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS - RAYOS X
Consulta de 12 a 8 y a las 9 MELENDEZ, 13 ARENAS Tel. 1162

J. Froufe Carlos

Medicina General
E. Alérgicas
RAYOS X - LUMBRAL
ARENAS

Doctor V. PEDRAZ

Enfermedades de la boca y dientes
Generalísimo Franco, 16 y 18 R. E. I.

ARBORES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta. Colón, 32, 2.º, Izda., PALENCIA Se remiten catálogos gratis

Dr. Moraza

NEFRITICO DE SIEMPRE
Consulta de día a día
Paseo Mariposa, 9. (Al lado del teatro Fobolense) R. E. I.

GRANVAQUERIA MONTAÑESA

Ha llegado Maximino de la Sota, procedente de la montaña de Torrelavega, con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir. Toro semental, chotas para pasto y terneras de leche. Para verlas y tratar, con su dueño, en Paseo de San Bernardo, 15. Teléfono 1140.



(Censura Sanitaria número 28)

ECZEMAS-HERPES

Sabañones ulcerados Pomad aCEREO
Quemaduras-Granos Publicidad R. E. I.

Grandes canteras de piedra franca en Villamayor

SE RECIBEN PEDIDOS
Hijo de Arsenio Andrés ENRIQUE ANDRÉS

Almacén de materiales de construcción
PADRE CAMARA, NUM. 20 - TELEFONO 1769 - SALAMANCA



Una visión luminosa
es para todo español, la mujer ataviada con su clásica mantilla, al igual que lo es para el consumidor de electricidad la lámpara OSRAM, la más preciada por su alta calidad
OSRAM
siempre a la cabeza del progreso

Par eso pida Vd. siempre al comprar, lámparas OSRAM

(Viene de primera plana.)
E. U. QUISO ENTENDER DE INTERNACIONALISMOS AL USO, DE BANDERAS PEQUEÑAS, Y ASI QUISO ECHAR A ANDAR CON PASO AMBICIOSO, DESMESURADO, SIN DUDA, PARA LOS CURRINCHES Y LOS TORMORATOS.

NUESTRA UNIDAD

Véis, pues, cómo al agrupar tras una bandera, en la que un ciras recordaba nuestros días imperiales, a los más selectos grupos juveniles de la hora, José Antonio creó la gran fuerza revolucionaria española que iba a poner, al fin, en la balanza de la Historia, el peso de su sangre heroica.

“Entrar en la Falange—se dijo entonces—equivale a entrar en una línea de combate”. Y así fue.

LA FALANGE CORTO, CON LA VIOLENCIA DE SUS LIMPAS ARMAS, LA POLEMICA MULTIPLE DE ESPAÑA EN DOS Y CERRO, CON LAS SUPREMAS RAZONES DE SU EJEMPLO, TODOS LOS SENDEROS DE LA CONTEMPORANEA.

LA GENERACION DE LA FALANGE—ESA GENERACION UNIVERSITARIA Y CAMPESINA que mostró desde la primera hora en el asalto a las ciudades y en el polvo de los caminos, el terrible argumento de sus muertos—ES LA QUE, CUANDO FRANCO LEVANTO SU ESPADA MILITAR CONTRA LOS ENEMIGOS DE LA PATRIA, ACUDIO A LA PRIMERA LINEA PORQUE YA ESTABA, DESDE HACIA TRES AÑOS, EN LINEA DE COMBATE.

Y ahora, al hablar de sacrificio y de muertos, de persecuciones y de esfuerzos, no es inoportuno hacer una digresión que cada día se hace más urgente.

“Parece ser que aún quedan orfelinos en España que suponen que nosotros nacimos a la vida pública por un mero afán de masoquismo. Creen los tales, que por lo visto, resulta placentero lanzarse a una lucha desigual en la que, como José Antonio nos advertiera, habíamos de dejarnos la piel y las entrañas. La Falange, que no necesita justificar cada día su existencia ofreciendo a la morbosidad complacencia de las gentes del espectáculo de su sacrificio diario, porque sólo el balance de sus muertes ya es bastante razón para acallar a los que nos insultan, no se creó en un rato de buen humor o por pasatiempo, sino por la natural eclosión de la mejor vena heroica de España, soterrada bajo los escorbos de una España detestable y por el mantillo volador de la cobardía imperante en muchos que hoy adoptan actitudes jaquetonas. Puede asegurarse que sin el ademán energético de la Falange, que hoy recobra el mismo frescor que hace diez años, nuestra Patria sería ya el enclave soviético con que soñara la mente de Lenin.

EL GOBIERNO DE NUESTRA JUVENTUD.

Todas estas razones son las que justificaron nuestro nacimiento, camaradas del S. E. U. Juntos todos, nuestras fuerzas se duplicarán y las posibilidades de influir desde el puesto que nos señale el mando en el quehacer de España, aumentarán insospechadamente, pues si por vez primera en la historia universitaria se confía a la juventud su propio Gobierno y la intervención en arduos problemas, de los que hasta hoy no era partícipe, ello quiere decir que, además de justificar en lo que vale nuestra actuación anterior, se confía plenamente en nuestros destinos.

Es menester, con toda urgencia, sustituir esta modalidad de designación de mandos por otra que no puede ser, sino la elección de los mejores: eso sí, con todas las garantías necesarias para que, en

forma alguna, pueda desvirtuarse la férrea línea política del SEU. UNIVERSITARIOS Y FALANGISTAS

Por de pronto, hagamos una previa afirmación perogrullesca. El S. E. U. es la organización en la que se encuadran todos los estudiantes superiores españoles, directamente vinculados con la Falange y gobernados en todos sus estrados por falangistas. Afirmación que implica de un modo radical esta otra de que su propósito fundamental, y perdonarme el barbarismo, es falangizar hasta el tuétano a nuestra vieja Universidad. Pero ello no quiere decir, en forma alguna, que nosotros queramos imponer trágales de pingua, especie a quienes no sientan la vocación de servir a España a través de la Falange.

LOS PROBLEMAS PROFESIONALES

En el plano profesional en que ahora nos movemos, pretendemos incluir en nuestras filas a aquellos que han dejado de ser estudiantes, pero que por su edad o por hallarse en período crítico de su formación intelectual, necesitan el amparo de que hoy carecen por parte de los hoy llamados Colegios profesionales y corporaciones análogas. Es el opositor, el médico joven, el alumno de doctorado que prepara su tesis, el ingeniero, el farmacéutico; todo aquel que, recién salido de la Universidad o de la Escuela especial, está hoy buscando de toda orientación, ayuda o propaganda; es, sencillamente, no abandonar al intelectual joven, en el que más fecundamente puede ser su aportación a nuestra política y a la profesión elegida por él. De ahí nuestra gran preocupación por incorporar al SEU, hasta que pueda considerarse perfectamente cuajada su formación íntegra.

Además, hemos de ampliar nuestros comedores universitarios, nuestras Residencias y Hogares del Estudiante, la Bolsa del Libro, hemos de crear bibliotecas gratuitas, editar libros buenos y baratos, pagar Bolsas de Viaje, montar una Cooperativa que proporcione al estudiante las cosas imprescindibles para su vida a precios más bajos de los normales, y hemos de seguir, en fin, con toda pasión, la angustia de quienes quieren y no pueden, extremando, en cambio, nuestro desprecio para los que pueden y no quieren.

La Milicia Universitaria, que ha hecho realidad la generosa idea del SEU, dando este año ya al Ejército una brillante y numerosa oficialidad de Complemento. El Instituto de Estudios Políticos, que asegura de un modo eficaz la concreción legislativa de nuestros anhelos y deseos en el orden doctrinal. La ley de Ordenación de la Universidad española, que ha dado carácter legal a las aspiraciones, enarboladas a lo largo de diez años. La Institución de los Colegios Mayores, que, como lugares de convivencia diaria de los estudiantes, hemos de utilizar para la siembra de nuestros afanes.

Faltaría a mi deber si no transmitiera a todos vosotros la esperanza que en estas sesiones tiene depositada nuestro ministro secretario general. En él, como en el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, ha hallado siempre la Jefatura Nacional el apoyo necesario para su gran tarea revolucionaria. Camaradas, en pie. Antes de terminar estas palabras inauguraré lo me creo en la obligación de decir alto y claro, que nosotros, los que tenemos la piel agrietada

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo. Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO, Y PANCREAS. RAYOS X. Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6. CORRALES DE MONROY, 3. Teléfonos 2086 y 1573.

reada por las balas de nuestra guerra y aquellos de nuestras filas que por más jóvenes vieron salir a sus hermanos mayores camino de los frentes de combate, de los que tantos no volvieron, unimos nuestra voluntad y nuestra fe, nuestra carne y nuestras

Sesiones del día 10 de enero

SESION DE LA MAÑANA

Santiago de Compostela.—A las diez cuarenta y cinco, comienza la reunión del pleno, bajo la presidencia del jefe nacional del SEU, camarada Carlos María Rodríguez de Valcárcel.

El camarada Bescansa lee la orden del día y se da a continuación lectura al acta de la sesión anterior.

A continuación el jefe nacional del SEU concede la palabra al jefe del distrito universitario de Salamanca y al de Valencia, camaradas Ramón Retortillo y Rafael Cerezo, para informar de los problemas y proyectos en sus respectivos distritos.

Seguidamente son presentadas y admitidas dos enmiendas sobre Cámaras Sindicales y bases para los Estatutos del SEU.

Tras la presentación y aprobación de varias enmiendas a diversas ponencias, pasa a discutirse una proposición previa presentada, en conjunto, por todos los jefes de los distritos universitarios, sobre dependencia política del SEU. En la discusión de esta cuestión previa hacen uso de la palabra numerosos conserjeros.

Finalmente, el jefe nacional del SEU acuerda el aplazamiento de esta discusión.

A continuación se pone a discusión el dictamen que presenta la Comisión número 2, sobre la sexta ponencia, titulada “Forma-

almas, en torno a esta única posibilidad que hoy tiene España, la que va prendida en la bandera roja y negra de la revolución falangista acudida por el primer capitán de Europa, palma de oro de la Falange. ¡Arriba España!

Sesiones del día 10 de enero

SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde vuelve a reunirse el Consejo. Comienza la sesión con la discusión de las conclusiones de la tercera Comisión, sobre “El SEU y los post-universitarios”. El camarada Rosso lee la citada conclusión y a continuación queda abierto el período de discusión.

Seguidamente, el secretario segundo del Consejo procede a leer la conclusión sobre la dependencia política del SEU. En la discusión de esta cuestión previa hacen uso de la palabra numerosos conserjeros.

Finalmente, el jefe nacional del SEU acuerda el aplazamiento de esta discusión.

A continuación se pone a discusión el dictamen que presenta la Comisión número 2, sobre la sexta ponencia, titulada “Forma-

HABLARA POR RADIO DESDE LA CASA BLANCA

Washington.—Por prescripción médica, el presidente Roosevelt no leerá esta vez su mensaje anual al Congreso, sino que, en lugar de ello, hablará por radio durante media hora, mañana, por la noche, desde su despacho de la Casa Blanca. El mensaje presidencial íntegro será enviado al Congreso el martes, por la mañana.

Esta tarde, Roosevelt se reúne con los jefes del Senado y de la Cámara de representantes, para discutir cuestiones relativas a la nueva legislación parlamentaria que inicia sus sesiones en el día de hoy. (Efe.)

Clausura de la Exposición de artistas linerleños

EL DIRECTOR DE BELLAS ARTES PRONUNCIA UNA CONFERENCIA

Madrid.—En el Museo de Arte Moderno se ha celebrado esta tarde el acto de clausura de la primera Exposición de artistas linerleños y del ciclo de conferencias que se ha organizado días pasados, con motivo de la misma.

Presidieron el acto los ministros de la Gobernación y de Educación Nacional, don Blas Pérez González y don José Ibáñez Martín, respectivamente; el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; el director del Museo de Arte Moderno, y asistieron numerosas personalidades del Arte y de las Letras.

El director general de Bellas Artes pronunció una interesante conferencia sobre el tema “Canarios en la literatura prerromántica”. (Logos.)

Reunión de los jefes de Sanidad de las provincias

SE ESTUDIA EL PROYECTO DE LEY DE SANIDAD

En la Escuela Nacional de Puericultura han comenzado las reuniones de los jefes de Sanidad de las distintas provincias para el estudio de los problemas sanitarios que han de resolverse durante el año que acaba de empezar. A la reunión del jueves, última que ha de celebrarse, asistirán los decanos de las Facultades de Medicina, rector de la Universidad de Valencia, representantes de Diputaciones y Ayuntamientos, presidentes de las Academias de Medicina de Madrid y Barcelona y representantes de Facultades de Veterinaria y Farmacia. La sesión será presidida por el señor ministro de la Gobernación y en ella se estudiará el proyecto de ley de Sanidad, elaborado por el Consejo Nacional. (Logos.)

FALLECIMIENTOS

DON EDUARDO DE NÓ

El domingo, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Don Eduardo de Nó García, doctor en Ciencias y abogado, fue durante muchos años, decano de la Facultad de Ciencias y del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca. Su labor en la cátedra, estuvo siempre rodeada del prestigio que le dieron su inteligencia, sus magníficas dotes para la enseñanza y su caballerosidad tan acusada, como su bondad de corazón, de cuyos valores deja hondos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos, como expresión de los afectos tan hondos que dejó en todos los sectores de la ciudad y de la provincia, donde su nombre y su obra tuvieron la más destacada personalidad.

—Rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, y confortado por las almas de sus hijos, don Eduardo de Nó García, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Don Eduardo de Nó García, doctor en Ciencias y abogado, fue durante muchos años, decano de la Facultad de Ciencias y del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca. Su labor en la cátedra, estuvo siempre rodeada del prestigio que le dieron su inteligencia, sus magníficas dotes para la enseñanza y su caballerosidad tan acusada, como su bondad de corazón, de cuyos valores deja hondos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos, como expresión de los afectos tan hondos que dejó en todos los sectores de la ciudad y de la provincia, donde su nombre y su obra tuvieron la más destacada personalidad.

—Rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, y confortado por las almas de sus hijos, don Eduardo de Nó García, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Don Eduardo de Nó García, doctor en Ciencias y abogado, fue durante muchos años, decano de la Facultad de Ciencias y del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca. Su labor en la cátedra, estuvo siempre rodeada del prestigio que le dieron su inteligencia, sus magníficas dotes para la enseñanza y su caballerosidad tan acusada, como su bondad de corazón, de cuyos valores deja hondos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos, como expresión de los afectos tan hondos que dejó en todos los sectores de la ciudad y de la provincia, donde su nombre y su obra tuvieron la más destacada personalidad.

—Rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, y confortado por las almas de sus hijos, don Eduardo de Nó García, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, don Gregorio Pérez Calvo. Para Madrid, la señora Carmen Villalobos.

PETICION DE MANO

Por doña Teresa Miquej del Comal, viuda del que fue farmacéutico de Lumbrales, don Leopoldo Estévez, acompañada de su encantadora hija Concha, de su hijo político don Gaspar Calvo, de su hermano, el ex presidente de la Diputación provincial, don Rogelio, y para el hijo de aquella, el capitán de las fuerzas de la Policía Armada don Leopoldo, residente en Madrid, ha sido pedida, la mano de la señorita Caridad Sánchez Hernández, en Villavieja de Yébenes, hija del veterinario don Manuel Sánchez García y de doña Visitation Hernández.

La boda quedó concertada para fecha próxima, cruzándose los regalos de rigor.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, segundo de sus hijos, doña Dolores Rodríguez, esposa de don Pedro Gallina, empleado de la RENFE. Al recién nacido se le impondrá el nombre de Juan Manuel.

—Con toda felicidad ha dado a luz hermoso niño, primero de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo el inventor de la sursural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, don Jesús Pérez Hernández. Tanto la madre como el recién nacido, al que se impondrá el nombre de Jesús, se encuentran en perfecto estado. Séales enhorabuena.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta capital, y a las once de la mañana, han contraído matrimonio don Eloy Gascón Blanco, Brigada de oficinas militares, con la bella señorita María Luisa Hernández Martín, siendo apadrinados por don Arturo Gascón Blanco, hermano del novio, y por la encantadora señorita Elena Hernández Martín, hermana de la novia. La boda se celebró en la mayor intimidad, saliendo a continuación los desposados para varias capitales de Andalucía y Madrid, fijando su residencia en la capital de España.

FALLECIMIENTOS

DON EDUARDO DE NÓ.—El domingo, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Don Eduardo de Nó García, doctor en Ciencias y abogado, fue durante muchos años, decano de la Facultad de Ciencias y del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca. Su labor en la cátedra, estuvo siempre rodeada del prestigio que le dieron su inteligencia, sus magníficas dotes para la enseñanza y su caballerosidad tan acusada, como su bondad de corazón, de cuyos valores deja hondos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos, como expresión de los afectos tan hondos que dejó en todos los sectores de la ciudad y de la provincia, donde su nombre y su obra tuvieron la más destacada personalidad.

—Rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, y confortado por las almas de sus hijos, don Eduardo de Nó García, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Don Eduardo de Nó García, doctor en Ciencias y abogado, fue durante muchos años, decano de la Facultad de Ciencias y del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca. Su labor en la cátedra, estuvo siempre rodeada del prestigio que le dieron su inteligencia, sus magníficas dotes para la enseñanza y su caballerosidad tan acusada, como su bondad de corazón, de cuyos valores deja hondos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos, como expresión de los afectos tan hondos que dejó en todos los sectores de la ciudad y de la provincia, donde su nombre y su obra tuvieron la más destacada personalidad.

—Rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, y confortado por las almas de sus hijos, don Eduardo de Nó García, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Don Eduardo de Nó García, doctor en Ciencias y abogado, fue durante muchos años, decano de la Facultad de Ciencias y del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca. Su labor en la cátedra, estuvo siempre rodeada del prestigio que le dieron su inteligencia, sus magníficas dotes para la enseñanza y su caballerosidad tan acusada, como su bondad de corazón, de cuyos valores deja hondos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos, como expresión de los afectos tan hondos que dejó en todos los sectores de la ciudad y de la provincia, donde su nombre y su obra tuvieron la más destacada personalidad.

—Rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, y confortado por las almas de sus hijos, don Eduardo de Nó García, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Don Eduardo de Nó García, doctor en Ciencias y abogado, fue durante muchos años, decano de la Facultad de Ciencias y del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca. Su labor en la cátedra, estuvo siempre rodeada del prestigio que le dieron su inteligencia, sus magníficas dotes para la enseñanza y su caballerosidad tan acusada, como su bondad de corazón, de cuyos valores deja hondos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos, como expresión de los afectos tan hondos que dejó en todos los sectores de la ciudad y de la provincia, donde su nombre y su obra tuvieron la más destacada personalidad.

—Rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, y confortado por las almas de sus hijos, don Eduardo de Nó García, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Don Eduardo de Nó García, doctor en Ciencias y abogado, fue durante muchos años, decano de la Facultad de Ciencias y del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca. Su labor en la cátedra, estuvo siempre rodeada del prestigio que le dieron su inteligencia, sus magníficas dotes para la enseñanza y su caballerosidad tan acusada, como su bondad de corazón, de cuyos valores deja hondos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos, como expresión de los afectos tan hondos que dejó en todos los sectores de la ciudad y de la provincia, donde su nombre y su obra tuvieron la más destacada personalidad.

—Rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, y confortado por las almas de sus hijos, don Eduardo de Nó García, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Don Eduardo de Nó García, doctor en Ciencias y abogado, fue durante muchos años, decano de la Facultad de Ciencias y del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca. Su labor en la cátedra, estuvo siempre rodeada del prestigio que le dieron su inteligencia, sus magníficas dotes para la enseñanza y su caballerosidad tan acusada, como su bondad de corazón, de cuyos valores deja hondos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos, como expresión de los afectos tan hondos que dejó en todos los sectores de la ciudad y de la provincia, donde su nombre y su obra tuvieron la más destacada personalidad.

—Rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, y confortado por las almas de sus hijos, don Eduardo de Nó García, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Don Eduardo de Nó García, doctor en Ciencias y abogado, fue durante muchos años, decano de la Facultad de Ciencias y del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca. Su labor en la cátedra, estuvo siempre rodeada del prestigio que le dieron su inteligencia, sus magníficas dotes para la enseñanza y su caballerosidad tan acusada, como su bondad de corazón, de cuyos valores deja hondos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos, como expresión de los afectos tan hondos que dejó en todos los sectores de la ciudad y de la provincia, donde su nombre y su obra tuvieron la más destacada personalidad.

—Rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, y confortado por las almas de sus hijos, don Eduardo de Nó García, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Don Eduardo de Nó García, doctor en Ciencias y abogado, fue durante muchos años, decano de la Facultad de Ciencias y del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca. Su labor en la cátedra, estuvo siempre rodeada del prestigio que le dieron su inteligencia, sus magníficas dotes para la enseñanza y su caballerosidad tan acusada, como su bondad de corazón, de cuyos valores deja hondos recuerdos que perdurarán a través de los tiempos, como expresión de los afectos tan hondos que dejó en todos los sectores de la ciudad y de la provincia, donde su nombre y su obra tuvieron la más destacada personalidad.

—Rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, y confortado por las almas de sus hijos, don Eduardo de Nó García, dejó de existir, conforado por los Santos Sacramentos, el que en vida fue querido amigo nuestro, don Eduardo de Nó García. La personalidad del finado estaba vinculada a una de las épocas de más honrosos recuerdos de la vida salmantina, en la que el señor de Nó García ocupó uno de los puestos más destacados.

Para gran número de generaciones, de hombres que hoy ocupan elevados puestos, que salieron de las aulas universitarias, el nombre y el recuerdo del ilustre maestro, son la expresión máxima de todas las cualidades y méritos que rodeaban la figura venerable del caballero intachable, todo bondad y sencillez, que hizo de su cátedra un verdadero culto, y de su vida ciudadana, el ejemplo más preclaro.

Los aliados dispondrán de cuarenta millones de toneladas de barcos

Estocolmo.—Los aliados dispondrán de unos cuarenta millones de toneladas de barcos en el próximo mes de abril, escribe en el “Stockholm Tidningen” el comandante Eric Ohsberg, ex director de la Escuela Naval sueca.

“Calculando—añade—que cada soldado necesita cinco toneladas para su impedimenta y efectivos, se deduce que numerosas fuerzas podrán ser lanzadas contra el Continente europeo.

Desde comienzos de la guerra hasta fines de octubre del año último, los ingleses, según las cifras facilitadas periódicamente por las autoridades del país, han construido 3.940.000 toneladas de buques; los norteamericanos, 18.000.000; los canadienses, 1.700.000; los australianos, 700.000, lo cual hace un total de casi 24.500.000 toneladas de barcos.” (Efe.)

LA GUERRA EN EXTREMO ORIENTE

Cinuenta y dos aparatos derribados.

Tokio.—El Cuartel Imperial comunica hoy que la aviación de la Marina japonesa derribó el 9 de enero, por la mañana, 52 aparatos que formaban parte de un contingente aéreo aliado que realizaba una incursión contra Rabaul. Dicho contingente estaba compuesto por 150 aviones. (Efe.)

Tres torpederos, averiados.

Tokio.—Tres torpederos aliados han sido gravemente averiados en aguas de Bougainville, la noche del 7 de enero, por contra-torpederos japoneses, según se anuncia oficialmente. Se añade que los barcos japones no sufrieron daños. (Efe.)

Comunicado aliado.

Melbourne.—El comunicado del Cuartel General aliado del suroeste del Pacífico declara oficialmente que en Nueva Guineá las tropas terrestres aliadas han ampliado su perímetro defensivo en Sidor y efectúan numerosas acciones de reconocimiento a lo largo de la costa.

Añade que unidades aéreas ligeras, en misiones nocturnas de reconocimiento, hundieron cinco embarcaciones japonesas que transportaban tropas y abastecimientos a lo largo de la bahía de Pomerania.

El comunicado señala que en la península de Huon, los elementos aliados de vanguardia han tropezado con la oposición de la retaguardia nipona al norte del río Dallam. Finalmente, a cuenta de gran actividad aérea registrada en los diferentes frentes. (Efe.)

EDUCADOR

Repasa la disposición del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 16 de octubre del 41 (“B. O.” del 18), y verá cómo obliga la ineludible obligación de suscribir “MANDOS”

Eduardo de Nó García

(Doctor en Ciencias y Abogado, Catedrático jubilado y Ex Decano de la Facultad de Ciencias y del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital)

falleció en Salamanca el día 9 de enero de 1944

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

D. E. P.

Sus resignados hijos: Enrique, Joaquín, Eduardo, Víctor y Jenaro de Nó Hernández; hijas políticas: Valentina Louis, Concha Marín, Adela García-Revilla, Carmen Santos y Felisa Soler; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Funeral: Hoy, martes, día 11, a las nueve y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Prior, 13.
El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

“La Soledad” Pompas Fúnebres.—Teléfono 1599